

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de octubre de 1972 por la que queda constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir plazas de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Orden de 19 de mayo de 1972.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la Orden de 19 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes y año) por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgarlas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Ruiz Jarabo y Baquero, Presidente del Tribunal Supremo.

Vocales:

Don Fernando Herrero Tejedor, Fiscal del Tribunal Supremo.
Don Bernardo Francisco de Castro Pérez, Profesor de la Escuela Judicial.

Don Genaro Ferrer de la Hoz, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia, quien actuará además como Secretario.

Don Eduardo Méndez Morillo, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Madrid.

Don Modesto Martínez-Piñero Carames, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 19 de Madrid.

Don Guillermo Tena Núñez, Director del Instituto Nacional de Toxicología.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso ordinario de traslado las Secretarías de los Juzgados de Paz que se citan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de Juzgados de Paz que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso ordinario de traslado por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los propietarios pertenecientes a la antigua clase C) que se hallen en servicio activo o en situación de excedencia y que tengan la oportuna autorización para reingresar, tanto de una u otra clase, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 81-1 y disposición transitoria tercera del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, complementarias y de general aplicación.

Vejer de la Frontera (Cádiz).
Onda (Castellón).
Ripollet (Barcelona).
Bañolas (Gerona).
Carnas (Sevilla).
Camargo (Santander).
Tomino (Pontevedra).
Cabezas de San Juan (Sevilla).
Poña de Cordon (León).
Corrales de Buelma (Santander).
El Viso del Alcor (Sevilla).
Moya (Las Palmas).
Elgólbar (Guipúzcoa).
Pilas (Sevilla).
Villanueva de Castellón (Valencia).
Ondarroa (Vizcaya).

Puentes García Rodríguez (La Coruña).
Carnota (La Coruña).
Fuente Palmera (Córdoba).
Alcalá de los Gazules (Cádiz).
Vega de San Mateo (Las Palmas).
Malgrat de Mar (Barcelona).
Alhaurín el Grande (Málaga).
Cehagín (Murcia).
Fabero (León).
Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).
San Lorenzo (Las Palmas).
Gozón Luanco (Asturias).
Huetor Tajar (Granada).
Nerja (Málaga).
Brion (La Coruña).

Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Palamós (Gerona).
Paterna (Valencia).
Puente Caldelas (Pontevedra).
Torre de Cotillas (Murcia).
Canovellas (Barcelona).
Castellar del Vallés (Barcelona).
Pineda (Barcelona).
Promiá de Mar (Barcelona).
San Sadurn de Noya (Barcelona).
Santa María de Barbarrá (Barcelona).
Santa Perpetua de Moguda (Barcelona).

Lloret de Mar (Gerona).
Alcanar (Tarragona).
Cambrils (Tarragona).
Mondariz (Pontevedra).
Armillá (Granada).
Maracena (Granada).
Fuenlabrada (Madrid).
Parla (Madrid).
Pinto (Madrid).
San Sebastián de los Reyes (Madrid).
San Antonio Abad (Baleares).
San Juan (Alicante).
Albal (Valencia).
Alfajar (Valencia).
Meliana (Valencia).
Ribarroja del Turia (Valencia).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figurarán en el escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Los Secretarios de Juzgados de Paz de la suprimida cuarta categoría destinados en poblaciones entre 5.000 y 7.000 habitantes que al publicarse la presente continúen en las mismas, deberán participar en este concurso. Si no lo hicieren o no obtuvieren plaza, serán destinados con carácter forzoso a las que resulten desiertas, por el orden de prelación que determine el menor número de habitantes de las poblaciones en que presten sus servicios, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del citado Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos por la que se hace pública la lista de opositores que han superado los tres primeros ejercicios de la oposición convocada por Orden de 16 de noviembre de 1971, a los efectos previstos en la base sexta de la misma.

El penúltimo párrafo de la base VI de las que regulan el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, convocado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1971, dispone:

«Los opositores que aprueben en la presente convocatoria el primer grupo de ejercicios eliminatorios, constituido por los tres primeros, no tendrán necesidad de repetir dichas pruebas en cada una de las dos oposiciones inmediatas sucesivas, conservando los derechos y puntuación obtenidos en la convocatoria en que fueron aprobados dichos ejercicios, siempre que continúen reuniendo los requisitos señalados en la base segunda y lo soliciten al concurrir a ellas.»

El Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1971 ha acordado la publicación de la relación de los aprobados en los tres primeros ejercicios con expresión del número de actuación, nombre, apellidos y puntuación de cada uno de ellos, a fin de que en su día puedan hacer valer los derechos que la transcrita base VI les reconoce. Dicha relación es la siguiente:

Núm. sorteo	Opositor	Puntuación		
		1.º	2.º	3.º
11	D. Ignacio González Vadillo	13,70	12,40	17,50
20	D. José Ramón Domínguez Rodicio	13,—	13,30	15,—
24	D. Manuel Martínez Hervás	15,—	15,—	10,20
25	D. Francisco Abolafia Ortega	13,—	15,80	18,20
26	D. Cristino Vega Lombana	11,20	11,30	15,50
27	D. José Luis Gutiérrez del Alamo Llodra	13,60	14,50	19,—
41	D. Eduardo Sanz Gadea	14,30	12,—	20,—
46	D. José Villapadierna Sánchez	10,20	12,30	13,—
47	D. Fernando Laynez Cerdena	13,20	11,80	18,70
49	D. Agustín Cóngora Navarro	13,20	15,50	12,—
74	D. Luis Javier Rodríguez Campos	12,30	12,70	14,50

Madrid, 19 de septiembre de 1972.—El Secretario, Joaquín Soto Guinda.—Visto bueno: El Presidente, Alberto Cerrolaza Asenjo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Máquinas en los talleres de este Centro directivo.

En uso de las facultades que me están conferidas, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma quinta de la oposición convocada por resolución de este Centro directivo de 18 de abril pasado, para cubrir una vacante en la plaza no escalafonada de Ayudantes de Máquinas de los Talleres Gráficos de esta Dirección General, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicha oposición quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Maura Arenzana, Ingeniero Jefe de la Sección de Ingeniería Industrial.

Vocal: Don José María Marcos Lefler, Jefe de Talleres Gráficos.

Secretario: Don Carlos Serrano Pinar, destinado en los Talleres Gráficos.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, León Herrera.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se admite a examen a un opositor excluido de la convocatoria restringida al Cuerpo de Carteros Urbanos y rectifican errores de la lista publicada.

Terminado el plazo de reclamaciones a la lista de opositores admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de septiembre último y correspondiente a la oposición restringida para ingreso en dicho Cuerpo, convocada por Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 124, del 24 de mayo de 1972), y de conformidad con lo que determina la norma 5.ª de dicha convocatoria, se procede a publicar las rectificaciones pertinentes:

Declarar incluido en la lista de opositores admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos al opositor don Francisco Martos Morono, quien, por reclamación formulada dentro del plazo reglamentario ante este Centro directivo, hace constar que prestó servicios inintermitidos como Cartero Urbano contratado durante dos años, un mes y dieciséis días en la Estafeta de Archidona (Málaga) y en la Administración Principal de Correos de Oviedo, y en consecuencia, habiéndose comprobado ser ciertos los datos que aduce y que, por tanto, rebasa el tiempo mínimo de dos años requerido en la norma 1.ª a) de las dadas para el desarrollo de dicha convocatoria, procede sea incluido en la citada lista de opositores admitidos a examen, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 7 de septiembre último, la cual se eleva a definitiva,

comprendiendo de tal modo un total de 1.358 opositores admitidos a examen y 60 excluidos, procediéndose a continuación a publicar las correcciones siguientes:

En la lista dada para su publicación en el citado «Boletín Oficial del Estado», páginas 16391, segunda columna, dice: «Bert Borrás, Antonio»; debe decir: «Sbert Borrás, Antonio».

En la página 16392, primera columna, dice: «Ercz Fernández, Abel»; debe decir: «Pérez Fernández, Abel».

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, León Herrera.

CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Interventor de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre de 1972, páginas 18591 a 18598, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el modelo de instancia, párrafo segundo, donde dice: «... y que hace constar que»; debe decir: «... y hace constar que».

En el mismo modelo, Hamada (2), donde dice: «... llevadas a cabo en el campo político y en el privado»; debe decir: «... llevadas a cabo en el campo público y en el privado».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipuzcoa por la que se transcribe relación de admitidos como Camineros del Estado, con destino en dicha provincia, consecuencia de su aprobación para proveer las vacantes que existían en la misma.

Aprobada con fecha 30 de septiembre último por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta formulada por esta Jefatura respecto a la admisión por orden de puntuación obtenida de los aprobados para cubrir cuatro vacantes en la plantilla de Camineros del Estado con destino en esta provincia, previo concurso oposición libre efectuado previamente y cuya convocatoria fué autorizada por la Superioridad con fecha 11 de abril de 1972.

Por la presente se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, los nombres y apellidos de los cuatro opositores aprobados con derecho a ocupar las cuatro vacantes existentes en la actualidad, fijándose el plazo de treinta días para la toma de posesión, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

- Número 1. D. Ginés de Dios Casas.
- 2. D. Juan Morales Lorite.
- 3. D. José Yera Cobo.
- 4. D. Felipe García González.

San Sebastián, 17 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe. — 7.067 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense por la que se dispone la publicación del Tribunal calificador, relación de aspirantes admitidos y se fija el día del concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de oficina de segunda, conductor, del personal operario de Parques y Talleres.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Oficial de oficina de segunda conductor, existente en la plantilla del personal operario de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 11 de septiembre de 1972, a continuación se publica el Tribunal calificador, constituido por don Ramón Inaraja Arizti, Ingeniero Jefe de la Jefatura, como Presidente; don Emilio Álvarez Díaz y don Amador Fernández Casar, Ayudantes de Obras Públicas, como Vocales, y don Joa-